



ISSN: 2448-6574

## **Evaluación preliminar de la operatividad de un programa de posgrado: Maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva**

Celso Castaño Enriquez  
ce\_casten@yahoo.com.mx

Claudia Raquel Peimbert Angulo  
claudia@normaledufísica.edu.mx

Héctor Meza Espinoza  
hec\_mez\_es@yahoo.com.mx

Escuela Normal de Educación Física “General Ignacio M. Beteta”  
enef@edugem.gob.mx

Evaluación curricular, acreditación de programas e  
impacto de las acciones de evaluación en el currículo

### **Resumen**

Este documento da cuenta de la evaluación preliminar de la Maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva que se oferta en la Escuela Normal de Educación Física “Gral. Ignacio M. Beteta”. Contiene aspectos referentes a los procesos de selección, inscripción y bajas, seguimiento y valoración al proceso operativo del plan de estudios y seguimiento a la trayectoria estudiantil. El propósito es conocer el impacto académico parcial en los estudiantes y el nivel de logro del perfil formativo del programa de posgrado.

**Palabras clave:** Evaluación, Maestría, Iniciación deportiva, impacto académico.

### **Planteamiento del problema**

La cultura de la evaluación de programas educativos en México es incipiente. Son pocos los programas que evalúan su impacto en la sociedad en términos de dar cuenta del nivel de atención a los requerimientos sociales, es decir, valorar su necesidad, su utilidad, si se dan en los términos planificados para valorar la confiabilidad de los resultados.

El diseño de propuestas curriculares han de considerar el escenario que se pretende modificar. En el caso de este plan de estudios, el diagnóstico posibilitó identificar las problemáticas, necesidades y expectativas de los docentes en servicio en el área de la educación física; ello sirvió como base para determinar la pertinencia del programa.

La operatividad de programas educativos de la institución la llevan a cabo nueve departamentos, entre ellos se encuentra el de Posgrado. Éste, es la instancia encargada de planear, diseñar, organizar, desarrollar y evaluar el impacto y cobertura de los programas de posgrado (G. E. M., 2003, p. 25).

La problemática que se presenta en la escuela Normal de Educación Física es la ausencia de un proyecto institucional que tenga como propósito evaluar los programas educativos que ofrece; dos licenciaturas y un programa de posgrado. Con respecto a éste último, se hace necesaria una evaluación curricular del programa, de acuerdo con lo siguiente:

La autorización del plan de estudios por la instancia federal, que es la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), es por una promoción, dada esta condición, es necesario evaluar el programa para mostrar la factibilidad y pertinencia social del programa y continuar con otras promociones.

Le evaluación curricular de este plan de estudios se considera necesaria para valorar el impacto del programa de maestría con relación a sus fundamentos, con la intención de valorar también el grado de validez y relevancia de los contenidos curriculares, así como el alcance y pertinencia del programa educativo.

La operatividad de un proyecto institucional orientado a valorar el impacto del plan y programas de estudio de la maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva, orientará la

toma de decisiones con relación a la posibilidad de actualización de planes de asignatura, actualización del plan de estudios, o bien, una rediseño curricular.

## **Justificación**

El ejercicio de Autoevaluación va dirigido a las autoridades institucionales, la finalidad es presentar un informe parcial del programa de Maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva y contribuir en las recomendaciones que procederán con base en los juicios emitidos con el objeto de mejorar la calidad del programa.

Al realizar el informe de autoevaluación, se pretende aportar información acerca de la operatividad del programa; si han cumplido sus objetivos, cómo lo hacen y qué es lo que detectó el grupo responsable de la autoevaluación durante el proceso, para valorar la conveniencia de modificar, mantener o reestructurar este plan de estudios.

La información obtenida permitió identificar aspectos positivos en la operatividad del programa; así también, se reconocen aspectos que se consideran áreas de oportunidad. Esta condición ha de orientar la toma de decisiones con respecto a la posibilidad de implementar estrategias de mejora en las siguientes promociones de este programa de posgrado.

## **Fundamentación teórica**

La evaluación curricular es un tema que mucho se ha discutido. La mayoría de evaluaciones que se realizan de programas educativos se hacen desde una visión de rendición de cuentas; se hace necesario transitar hacia una cultura orientada a la interpretación de resultados como base la sustentar la toma de decisiones.

De acuerdo con Jauregui (2015), la evaluación curricular de los programas educativos es un proceso dinámico, sistemático y continuo que permite valorar la pertinencia de un plan de estudios. En este sentido, la evaluación se asume como un proceso que inició una vez



ISSN: 2448-6574

que la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) autorizó el plan de estudios de la “Maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva” para su operatividad.

En tanto proceso dinámico, la evaluación se constituye como una serie de fases que se relacionan entre sí, contribuyen, en este caso, con resultados parciales; estos elementos aportan información que permitirá determinar la pertinencia de conservar, actualizar o modificar el plan de estudios, con base en datos objetivos que se obtuvieron en el contexto real.

la evaluación curricular es considerada como un proceso sistemático. es decir, para llevar a cabo la evaluación parcial interna fue necesario emplear una metodología definida, en este caso, se consideran los criterios establecido en los CIEES, la intención es conocer en qué medida se han cumplido los objetivos planteados en el plan de estudios, con relación al logro del perfil de egreso.

El proceso de evaluación curricular, de acuerdo con los CIEES, contempla una evaluación interna y una evaluación externa del Plan de estudios. La evaluación interna integra las opiniones de los estudiantes, docentes y directivos. La evaluación externa la integra la visión y experiencia de los egresados y empleadores.

De acuerdo con lo anterior es conveniente definir como se entiende el currículum. En este documento se asume como una herramienta que posee un valor estratégico específico que comunica el tipo de experiencias educativas que se espera se ofrezca a los alumnos en la escuela (Terigei, 1999). Es un proceso dinámico, humano, que involucra aspectos culturales, sociales, económicos, políticos, etc., ello implica la necesidad de determinar los avances curriculares en procesos formativos.

La evaluación parcial del plan de estudios de la “Maestría en Pedagogía de la Iniciación deportiva” tiene implicaciones en dos sentidos. Por un lado el informe parcial de la operatividad del programa, con base en datos específicos; por otro, la interpretación de la



ISSN: 2448-6574

información derivada de la evaluación, como herramienta necesaria que de soporte a la toma de decisiones con respecto a la pertinencia del programa.

## **Objetivo**

Determinar la pertinencia de conservar, actualizar o modificar el plan de estudios de la maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva que se oferta en la Escuela Normal de Educación Física “Gral. Ignacio M. Beteta” para consolidarla como una opción de estudios de posgrado en el Estado de México.

Conocer el impacto académico parcial que el programa de posgrado está logrando en los estudiantes y el nivel de logro del perfil formativo descrito en el plan de estudios que está operando en la Escuela Normal de Educación Física.

## **Metodología**

Considerando la línea de pensamiento de Tejeda (2004), Jáuregui (2015), es pertinente la realización de un ejercicio de autoevaluación en un primer momento. Este aportará información para un segundo momento que será la autoevaluación total del programa de estudios con la intención de ser evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Los CIEES se definen a sí mismos como nueve cuerpos colegiados que tienen la responsabilidad de evaluar programas, funciones, servicios y proyectos académicos que se imparten en instituciones de educación superior. Esta evaluación es a solicitud de parte, el propósito es reconocer la calidad de los programas educativos evaluados por una instancia externa.

De acuerdo con lo anterior, la metodología empleada en este ejercicio de autoevaluación parcial del plan de estudios de la “Maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva” es la propuesta por los CIEES. Los ejes de análisis son: fundamentos y condiciones de

operación, currículo específico y genérico, tránsito de los estudiantes por el programa, resultados y personal académico, infraestructura y servicios.

Los instrumentos de recuperación y acopio de información fueron principalmente las entrevistas, cuestionarios, encuestas. El análisis se realizó sobre aspectos como: a) Relevancia del programa educativo, b) Análisis de la vigencia del proyecto educativo y sus necesidades de actualización, c) Análisis del avance en el perfil profesional, d) De las competencias adquiridas o desarrolladas, e) Desempeño académico de los estudiantes, f) Estudio de recursos.

## Resultados y conclusiones

El propósito planteado en el plan de estudios de la “Maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva” es: Formar profesionales en Pedagogía de la Iniciación Deportiva, mediante el desarrollo de competencias que permitan reflexionar, analizar su práctica docente, basadas en el aprendizaje para planificar proyectos, programas de intervención, aplicar metodologías en la iniciación deportiva y evaluar el desempeño físico, deportivo y nutricional de los alumnos de educación obligatoria (ENEF, 2017: 36).

Tomando como referencia el propósito, el ejercicio de autoevaluación se realizó para valorar en qué medida se ha cumplido, además, para conocer el impacto parcial de este programa de posgrado que se está operando en la Escuela Normal de educación Física “Gral. Ignacio M. Beteta”. Así, los resultados...

Con relación al proceso de selección. Se realizó conforme a los criterios establecidos en una convocatoria emitida por la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional, Los aspirantes a cursar la Maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva participaron en el procesos de selección con base en la presentación de una de carta de exposición de motivos, carta de postulación, entrevista y anteproyecto de investigación.

De acuerdo con lo anterior, la demanda de aspirantes fue satisfactoria dado que se tuvo un total de 83 solicitudes al proceso de selección, el proceso de selección de aspirantes se

llevó a cabo de acuerdo con los lineamientos planteados en la convocatoria, permitió identificar los mejores perfiles.

El registro de inscripción se realizó conforme a la convocatoria y las normas de control escolar que emanan de la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional. De acuerdo con la convocatoria, se registraron 83 aspirantes. Derivado del proceso de selección se eligieron 44 folios, de los cuales 32 son hombres y 12 son mujeres. Se distribuyeron en dos grupos de 22 estudiantes cada uno de manera aleatoria.

Las bajas que se tienen hasta el momento son ajenas al departamento de posgrado y a la institución. Se debió más a problemas de índole personal, situaciones imprevistas que no fue posible identificar el procesos de selección. En materia de deserción, el 30% refirió además, problemas económicos.

El seguimiento y valoración al proceso operativo del plan de estudios, permite dar cuenta de la construcción de las competencias desarrolladas por parte de los maestrantes en los primeros dos semestres. Se observa un avance significativo en el dominio de contenidos propios de la iniciación deportiva de carácter metodológico y didáctico. Así también, Se tiene un dominio teórico de las líneas de formación y en lo que refiere a la investigación, los maestrantes tienen como producto su protocolo de investigación.

En lo que se refiere a la atención al modelo, enfoque, orientación del Programa Educativo y modalidad educativa, la atención y operación del plan de estudios está cubierta con base en los lineamientos que señala la DGESPE; Se brinda la atención de tutoría/asesoría al 100% de los maestrantes, La dinámica de las asignaturas involucra la participación de los maestrantes en diversos escenarios académicos (foros, simposios, congresos), existe comunicación de todos los involucrados en la operación del plan de estudios a través de redes.

En lo referente al uso de idiomas y herramientas digitales, es posible identificar que el idioma inglés es el más empleado por los maestrantes, sobre todo en la búsqueda de información a través de los buscadores más accesibles y empleados por la comunidad académica.

El plan de estudios de la maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva cuenta con una LGAC denominada "Conocimiento y Práctica Docente en la Iniciación Deportiva". ésta se publica en Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.

alimenta mediante diversas estrategias, una de ellas es la participación de docentes y maestrantes en diferentes eventos académicos donde se difunde la LGAC, así también la participación como autores en revistas académicas; algunas de ellas indexadas, en memorias de congresos (UAT), entre otros.

La maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva tiene como única opción para la obtención del grado la tesis, ello implica un proceso de investigación continuo para la construcción y presentación del documento ante un jurado y optar por el grado, para ello, existe un procedimiento claro y definido, establecido en las normas de control escolar; éste, define los procedimientos y mecanismos administrativos y protocolarios para la obtención del grado.

La malla curricular de la Maestría en Pedagogía de la Iniciación Deportiva está integrada por 12 asignaturas que buscan profesionalizar al docente en la iniciación deportiva, organizadas de acuerdo al Modelo Curricular, en cuatro líneas de formación: desarrollo de la corporeidad; pedagogía de la iniciación deportiva; y fisiología de la actividad física, el ejercicio, nutrición deportiva y proyecto de intervención.

Las asignaturas tienen secuencia lógica de manera vertical, horizontal y transversal. De modo vertical de acuerdo a la gradualidad de los contenidos, horizontalmente las asignaturas están organizadas por líneas de formación; al estar organizadas bajo un modelo por competencias, todas las asignaturas contribuyen al logro del perfil de egreso.

El dominio de los académicos con relación al enfoque y modelo del plan de estudios se observó en tres momentos: el primero en la construcción de su plan de asignatura donde se observa actividades propias del enfoque socio-constructivista; el segundo se observa en la operación de su programa de asignatura; el tercer momento se observa en la evaluación. Además de los docentes de asignatura, Todo el personal del departamento de posgrado, tutores/asesores, así como los directivos tienen dominio del enfoque, modelo y malla curricular de este plan de estudios.

Así mismo el perfil académico de los docentes de asignatura ha sido hasta ahora altamente especializado. Es decir cada uno de ellos cuenta con experiencia en posgrado, un nivel alto de especialización y, ampliamente reconocidos en su trayectoria académica. Estos



ISSN: 2448-6574

elementos aseguran la calidad educativa que se ofrece y constituye una fortaleza en la operatividad de este Plan de Estudios.

Los espacios curriculares están organizados por líneas de formación; al estar organizadas bajo un modelo por competencias, todas las asignaturas contribuyen al logro del perfil de egreso. Al ser un programa profesionalizante se requiere de un equilibrio entre sus contenidos, al ser tratados de manera teórica y práctica, la aplicación de los contenidos por los estudiantes se manifiesta en transposiciones didácticas, esta organización de los programas de estudio guarda relación con sus líneas de formación, éstas, dan cuenta del avance de los maestrantes con relación al perfil de egreso y tienen alineación con la LGAC.

Este primer ejercicio de autoevaluación ha brindado la oportunidad de contar con información que permitió la actualización de los programas de asignatura en alguno de sus elementos estructurales, la revisión del Plan de Estudios con la intención de consolidar esta opción como un programa educativo de calidad.

### **Referencias bibliográficas**

Arnaz, J. (1998). *La planeación curricular*. México: Trillas.

G.E. M. (2007), Reglamento para las escuelas normales del Estado de México, Estado de México: G.E.M.

G.E. M. (2003), Manual de Organización: escuelas normales del Estado de México, Estado de México: G. E. M.

Terigei F. (1999) *Currículum: Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana